



DECRETO EXENTO N° 2.608
 RETIRO 21 de Agosto del 2014.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 205 de fecha 19.08.14, de Secpla dirigido al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, solicitando al Concejo Municipal modificación Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumentos y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 62° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 21 de Agosto del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria por aumento de Ingresos, aumento y disminución de

Gastos del Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	891	
03	01	003	999	Otros	9	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	268	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	447	
08	99	999		Otros	9.960	
AUMENTO DE INGRESOS					11.575	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	04	004	001	005	Prestaciones de Serv. Comunitario									75					75
22	01	001	014	006	Alimento para personas											270			270
22	04	007	003	003	Materiales y útiles de aseo					200									200
22	04	007	009	004	Mat. Y útiles de aseo									300					300
22	04	012	003	003	Otros Materiales Rep. y útiles diversos					450									450
22	04	016	009	004	Mat. Primas y Semielaboradas								300						300
22	04	999	009	004	Otros								400						400
22	07	002	009	006	Serv. De Impresión											1			1
22	08	001	005	002	Serv. Aseo de Calles y Avenidas			3.000											3.000
22	08	007	002	005	Pasajes, Fletes y Bodegajes									300					300
22	08	007	003	003	Pasajes, Fletes y Bodegajes					500									500
22	08	011	003	003	Serv. De prod. Y Des. De Eventos					630	3.377								630 3.377
22	08	011	014	006	Ser. Producción y Des. De Eventos											270			270
22	08	999	003	003	Otros					300									300
22	09	004	003	003	Arriendo de mobiliario y otros						250								250
22	09	004	009	004	Arriendo de Mobiliario							300							300
22	09	004	014	006	Arriendo de Mobiliario												300		300
22	09	005	003	003	Arriendo de maquinarias y equipos					1.020									1.020
22	09	999	003	003	Otros						150								150
22	11	999	003	003	Otros Servicios					1.222									1.222
22	11	999	014	006	Otros servicios												700		700
22	12	003	003	003	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial					60									60

DECRETO EXENTO N° 2.608
 RETIRO 21 de Agosto del 2014.-

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
24	01	004	010	004	Organizaciones Comunitarias						6.000						6.000	
24	01	008	003	003	Premios y otros				2.095	800							2.095	800
24	01	008	005	005	Premios y Otros								75				75	
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	447											447	
31	01	002	003	002	Otros Estudios y/o Diseños año 2014			1.127									1.127	
31	02	004	003		Rep. Mejor. Y habit. Caminos			1.000									1.000	
35	00	000			Saldo Final de Caja	6.000	6.000										6.000	6.000
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												24.747	13.172

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA

RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Administrador Municipal
- Archivo SECPLAN

RRP/GBT/MGC/ mlp.-